Acta Individual de Grado

INSCRIPCIÓN S.E. _____

DANE _____

JORNADA _____

LICEO DEPARTAMENTAL FEMENINO

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI a los 6 días del mes de JULIO del año 1994 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del LICEO DEPARTAMENTAL FEMENINO

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad RECREACION Y DEPORTES según RESOLUCION No. 0407 DEL 17 DE JUNIO DE 1993

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

PEREIRA ACOSTA MARIA CLAUDIA T.I. 760506-01079 CALI

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 002 de fecha JULIO 6 DE 1994 que consta de 38 alumnos que comienza con el nombre de AGUILAR PEÑA IVONNE YOVANA y se cierra con el nombre de ZAPATA CHARRY MARITZA

firmado y sellado por YOLANDA ARBOLEDA DE CERON (Rector)

y MERCEDES HERRERA OSORIO (Secretario)

Dada en SANTIAGO DE CALI a los 6 días del mes de JULIO de 1994

Firmado y Sellado

El Rector o Director

C.C. No. 38.972.922 DE CALI

Secretario (a)

C.C. No. 31.845.002 DE CALI

DIPLOMA No.

Constancia por Pérdida de Documentos



Imprimir constancia

La Policía Nacional de Colombia Certifica que el día 30 mes 3 año 2020, a las 1:18 p. m. El(La) señor(a) MARIA CLAUDIA PEREIRA ACOSTA identificado(a) con Cedula de ciudadanía No. 66982454 , reportó el extravío del(los) documento(s) relacionado(s) a continuación:

Tipo	Número	Descripción
Diploma Pregrado	66982454	DENTRO DE UNA CARPETA SE EXTRAVIO LOS DOCUMENTOS QUE REGISTRAN MI GRADO DE BACHILLER

La presente constancia será publicada por un tiempo de seis (6) meses en la página web y se podrá verificar en http://webrp.policia.gov.co/Constancia/publico/Buscador_Constancia.aspx , mediante el número de consecutivo 6698245430326820.

La presente certificación no constituye documento de identificación y no tiene la validez de una denuncia de tipo penal.

Imprimir constancia